Biblioteca Amazónica Iquitos

KANATARI

semanario de actualidades

Año 29 - 18 de noviembre del 2012 - Nº 1470 - Tomo XXX - Iquitos, Perú S/.1.00

MÚSICA EN LA HISTORIA



Editorial Pág 8514

...Pasivos ambientales

Central

Indígenas aislados pero solos...

Pág. 8513

Editorial

A PROPÓSITO DE UN CINCUENTENARIO

Nunca se supo que hubiera en el mundo otra migración que no cargara en su alforja los ritmos encomendados a su recuerdo. Pensar en los aires y canciones del pasado explica inevitablemente la fusión de otras músicas que nos han seguido llegando. No es distinta la Selva Baja: un buen día bajaron por el río en balsas que, si no transportaban instrumentos, llevaban en las fibras de su sensibilidad las notas musicales del pasado, mezcla de lo heredado de sus ancestros precoloniales y lo aprendido de las formas de procesos interculturales del pasado de la dolorosa conquista. Desde mediado el siglo XIX un buen día amanecieron las primeras colonizaciones en la Selva Baja. A buen seguro que no solamente grabaron en nuestros modos de hablar su lenguaje derivado del kichua, sino que hasta se reprodujeron las más profundas tradiciones musicales: todas un poco más lentas y solemne que las de los Andes: la cajada, el chimaichi, el bombobaile y tantas otras... Pero, además trajeron en sus anchas balsas las danzas en torno a la húmisha de los carnavales y las veladas en las noches interminables de los santos patronos.

Estos años son de celebración de los medios siglos: la UNAP, la Escuela de Bellas Artes, y el seis de marzo de 1962 las Bodas de Oro de la Escuela Regional de Música de Loreto. Una suerte de institucionalización de todos los géneros musicales recibidos en herencia y en la fusión de unos y otros: género clásico (que siempre fue primero popular), histórico, criollo, amazónico, himnos y marchas, baladas, navideñas, infantiles, chicha amazónica, popular, religiosa, nueva canción campesina, etc. (Ver. KANATARI, III, N.150). Sus fundadores fueron personajes de una alta calidad artística: como Carlos Cavero-Egúsquiza Saavedra,(fallecido un lejano 1968), el P. Julián Ezcurra, (ahora jubilado de la Dirección del Coro de la Universidad del País Vasco que acaba de escribir en España un libro sobre sus memorias musicales en la Selva y en el Perú), Helga Borges de Hernández, Luis Santolalla, etc. A quienes no tuvimos la suerte de disfrutar de aquella época brillante, se nos antoja en nuestras ensoñaciones como un tiempo cargado de música: conciertos, veladas musicales y notas de piano suspendidas en los aires de esta tranquila ciudad que por entonces no rebasaba los 50.000 habitantes.

No podemos negar que aquella historia ha estado llena de triunfos y éxitos. Sin embargo ha habido algún momento en que, por esas desviaciones fruto de un afán de profesionalización, se han convertido en academia de estudios superiores, donde se ha logrado un nivel de educación no precisamente artística, sino una derivación en el amplio espectro de las asignaturas de la profesionalización. Creemos, aun a costa de que esta aseveración suponga un cierto riesgo, que habría que avanzar desde aquellas formas tradicionales a la búsqueda de nuevos retos y que las artes, tanto la música como la pintura, hayan de tener en el futuro una relevancia específica propia y no sean una clase periférica de lo que otros centros autónomos van consiguiendo por la vía de sus iniciativas personales o colectivas en la informalidad.

Tal vez, desde el punto de vista profesional, esta opción tenga sus ventajas. Sin embargo, vemos que pudiera hacerse una síntesis más definida, y con calidad de futuro en cualquiera de las escuelas.

En cualquier caso, KANATARI se siente orgulloso de que existan creaciones como la Escuela Regional de Música. Vemos en ella una suerte de consagración del arte más sublime que, seguramente, ha sido lo primero que ha inventado el ser humano, desde su primer balbucir. O, mejor, desde más atrás, cuando el primer ruido estalló al despertar las estrellas.

Felicidades por esta conmemoración, amigos. Les hacemos una recomendación: miren adelante. Tal vez seamos los viejos demasiado cursis cuando veamos en el pasado modelos que han quedado allí como una pétrea estatua y necesitemos estar siempre creando y recreando lo que es y será siempre nuestro destino. ¿O es que acaso la música, o cualquier otro modo de decir, se acaba en el pasado? ✣

KANATARI
Semanario Católico de Informaciones

Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año 29 - 18 de noviembre del 2012 - Nº 1470
Tomo XXX

Director:
P. Joaquín García

Jefe de Redacción:
César Ching Ruiz

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Ricardo Soberón

Redactores:
Unidad de Investigación: *Róger Rumrrill, César Ching* **Educación:** *Gabel Soli, Ludolfo Ojeda, Pedro Reátegui, Victor Lozano,* **Libros:** *Sofía Herrera;* **Culturales:** *César Ching,* **Humor:** *Aurelio Tang.*

Corresponsales:
Francia: *Catherine Heymann*
Venezuela: *María Juan de García*

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Alberto Chirif, Jorge Arévalo, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, Alberto Pérez, Rafael Urrunaga, Alberto Ríos, José Carlos Rodríguez, Jennifer Montoya; Mauro Olortegui, Antonio Lozán Pun Lay, Rocío Díaz, Carlos Cook.

Diagramación y Diseño: *Alva Isern*
Pre-prensa y Montaje: *Ronny Isern*
Impresión: *Madison Flores*
Compaginación: *Tony Da Souza*

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (065) 23.31.90

www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: ceta.iquitos@gmail.com

IQUITOS - PERU

IGLESIA

PALABRA

33º domingo tiempo ordinario

Daniel 12, 1-3
Salmo 15
Hebreos 10, 11-14. 18
Marcos 13, 24-32

La liturgia de hoy nos presenta a través de la lectura del Antiguo Testamento y del evangelio, textos relativos al final de los tiempos. En efecto, el pasaje de Daniel anuncia la intervención de Dios a favor de sus fieles a través de Miguel, el ángel encargado de proteger a su pueblo. Todo el libro de Daniel es un llamado a la esperanza. No se trata tanto de una revelación especial de lo que sucederá al final de los tiempos, cuanto la utilización de imágenes que invitan a mantener viva la esperanza, a no sucumbir ante la idea de una dominación absoluta de un determinado imperio. El texto que leemos hoy es subversivo para la época, pues invita al rechazo del señorío absoluto de los opresores griegos de aquel entonces que a punta de violencia se hacían ver como dueños absolutos de las personas, del tiempo y de la historia.

Por su parte el evangelio nos presenta una mínima parte del «discurso escatológico» según san Marcos. Un poco antes de comenzar la narración de la pasión, muerte y resurrección de Jesús, los tres sinópticos nos presentan palabras de Jesús cargadas de sabor escatológico.

Tengamos en cuenta que en ningún momento hablan los evangelistas del «fin del mundo», en sentido estricto, esa es una interpretación equivocada que no ha traído los mejores resultados ni a la fe del creyente ni a su compromiso con el prójimo y con la historia.

Jesús no predica el fin del mundo, ése no era su interés. Las imágenes de una conmoción cósmica descrita como estrellas que caen, sol y luna que se oscurecen, etc., son una forma veterotestamentaria de describir la caída de algún rey o de una nación opresora.

Pues bien, en línea con al Primer Testamento, Jesús describe no tanto la caída de un imperio o cosa por el estilo, para él lo más importante es anunciar los efectos liberadores de su evangelio; y es que el evangelio de Jesús debe propiciar en efecto el resquebrajamiento de todos los sistemas injustos que de uno u otro modo se van erigiendo como astros en el firmamento humano.



Jesús es consciente y sabe que la única forma de rescatar, redireccionar el rumbo de la historia por los horizontes queridos por el Padre y su justicia, es haciendo caer los sistemas que a lo largo de la historia intentan suplantar el proyecto de la justicia querido por Dios, con un proyecto propio, disfrazado de vida pero que en realidad es de muerte. Esta tarea la debe realizar el discípulo, el que ha aceptado a Jesús y su proyecto. Recordemos la intencionalidad teológica y catequética de Marcos: a Jesús, el Mesías (cuyo «secreto» se mantiene a lo largo de todo el evangelio) sólo se le puede conocer siguiéndolo; y bien, el seguimiento implica no sólo ir detrás de él, implica además, tomar el lugar de él, asumir su propuesta como propia y luchar hasta el final por su realización.

Discípulas y discípulos están entonces comprometidos en ese final de los sistemas injustos cuya desaparición causa no miedo, sino alegría, aquella alegría que sienten los oprimidos cuando son liberados. Esa debiera de ser nuestra preocupación constante y el punto para discernir nuestras tareas de evangelización y nuestro compromiso con la transformación de lo injusto en relaciones de justicia está causando de veras ese efecto que debe tener el evangelio o si simplemente estamos ahí a merced de las corrientes del momento esperando quizás que se cumpla lo que no ni siquiera pasó por la mente de Jesús. ❖

NOTICIAS de Iglesia

EL PAPA: POBREZA ESPIRITUAL DE MUCHOS ES UN RETO PARA TODOS LOS CRISTIANOS

El Papa Benedicto XVI explicó esta mañana que la pobreza espiritual de muchos, que ya no consideran la falta de Dios como una carencia, constituye un reto para todos los cristianos.

Así lo indicó el Santo Padre en su discurso a los miembros y consultores del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos con motivo de su asamblea plenaria dedicada al tema "La importancia del ecumenismo en la nueva evangelización".

El Papa señaló que no se puede recorrer un verdadero camino ecuménico "ignorando la crisis de fe que atraviesan diversas regiones del planeta, entre las cuales, aquellas que fueron las primeras en acoger el anuncio del Evangelio y donde la vida cristiana ha florecido a lo largo de los siglos. Por otra parte, no se pueden ignorar los numerosos signos que atestiguan la permanencia de una necesidad de espiritualidad que se manifiesta de formas diversas".

"La pobreza espiritual de muchos contemporáneos nuestros, que ya no perciben como una carencia la ausencia de Dios en su vida, representa un reto para todos los cristianos".

En ese contexto, "a nosotros, los creyentes en Cristo, se nos pide que regresemos a lo esencial, al corazón de nuestra fe, para dar juntos al mundo un testimonio del Dios vivo".

Benedicto XVI indicó que "no tenemos que olvidar lo que nos une, es decir, la fe en Dios, Padre y Creador, que se ha revelado en el Hijo, Jesucristo, difundiendo el Espíritu que vivifica y santifica.

Esta es la fe del Bautismo que hemos recibido y es la fe que, en la esperanza y en la caridad, podemos profesar juntos". ❖

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 19 de Noviembre
Apocalipsis 1, 1-4; 2, 1-5ª; Salmo 1; Lucas 18, 35-43.

Martes 20 de Noviembre
Apocalipsis 3, 1-6. 14-22; Salmo 14; Lucas 19, 1-10.

Miércoles 21 de Noviembre
Apocalipsis 4, 1-11; Salmo 150; Lucas 19, 11-28.

Jueves 22 de Noviembre
Apocalipsis 5, 1-10; Salmo 149; Lucas 19, 41-44.

Viernes 23 de Noviembre
Apocalipsis 10, 8-11; Salmo 118; Lucas 19, 45-48.

Sábado 24 de Noviembre
Apocalipsis 11, 4-12; Salmo 143; Lucas 20, 27-40. ❖

A VUELO DE RONSAPA

EL CONSORCIO PETROLERO BRITÁNICO BRITISH PETROLEUM (BP) DEBERÁ PAGAR US$4,500 MILLONES al gobierno estadounidense a causa de la catástrofe medioambiental causada en el Golfo de México hace dos años y medio. El acuerdo alcanzado implica la mayor multa jamás pagada por una empresa en Estados Unidos. La explosión de la plataforma extractora de aguas profundas "Deepwater Horizon" en abril de 2010 dejó 11 muertos y llevó al derrame de 4,9 millones de barriles (159 litros cada uno). La mancha de crudo destruyó largos tramos de costa, con graves consecuencias para la naturaleza y la economía.

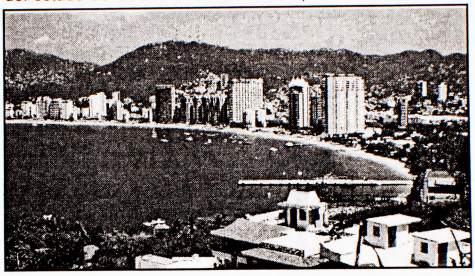
MILES DE MEXICANOS SALIERON A LAS CALLES TRAS UN SISMO DE 6.1 GRADOS RICHTER, que hasta el momento no ha provocado daños ni víctimas. El movimiento telúrico tuvo su epicentro cerca del poblado de Altamirano, en el estado de Guerrero, al sur del país. Varias réplicas se registraron en las horas siguientes, la más fuerte de 4.1 grados unos veinte minutos después. La zona del epicentro es una región montañosa con escasa población y alejada de grandes centros urbanos. En la capital mexicana no hubo daños serios y todo funcionó con normalidad. Otro sismo de 5 grados Ritcher tuvo su epicentro a 111 kilómetros al suroeste de Ciudad Hidalgo, en el estado de Chiapas.

TRABAJADORES DE LA UNIÓN EUROPEA SE UNIERON EN UNA PROTESTA GLOBAL CONTRA LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, el desempleo y las políticas de recortes en manifestaciones y huelgas generales paralizaron el continente. Las marchas más importantes se dieron en el sur de Europa, mientras que los países del norte como Dinamarca y Alemania, cuya situación económica es mucho más holgada, registraron mínimas concentraciones. El país ibérico es el protagonista de esta jornada. Según El País, la segunda huelga general contra el gobierno en lo que va del año ha convocado al 76.7% de los sindicatos. Así, la Unión General de Trabajadores (UGT) ha afirmado que 9,19 millones de asalariados han acatado la medida.

UNO DE LOS DIAMANTES MÁS ADMIRADOS DEL MUNDO SE VENDIÓ EN UNA SUBASTA POR MÁS DE US$21,5 MILLONES. Un postor anónimo compró la gema a través de la casa de subastas Christie's, en Ginebra, Suiza. Según la BBC, el incoloro diamante del Archiduque José, de 76 quilates, ha sido descrito como internamente perfecto. Un especialista de la casa de subastas dijo el precio es justificado porque tiene la mayor calidad en forma, color y claridad que pueda encontrarse en un diamante. El precio superó el cálculo inicial de US$15 millones.

PARA EL AÑO 2030, LA DIABETES MATARÁ ANUALMENTE A 4.8 MILLONES DE PERSONAS, alertó la Organización Mundial de Salud (OMS). Esto representa un 60% más de las cifras actuales, debido al "envejecimiento de la población y la globalización de estilos de vida no saludables". Esta es una de las enfermedades no transmisibles más comunes, que ahora afecta a 347 millones de personas en todo el orbe. La preocupación se centra en que tratar este mal afecta los recursos de los sistemas nacionales de salud y amenaza con revertir los avances logrados con muchos esfuerzos en países de pequeños y medianos ingresos.

EL FAMOSO BALNEARIO MEXICANO DE ACAPULCO ESTÁ EN QUIEBRA, CON UNA DEUDA QUE A FIN DE AÑO ASCENDERÁ A LOS US$162,1 MILLONES, cifra que supera su presupuesto anual. "Necesitamos que la federación invierta en Acapulco para poder salir adelante, de otra manera no vamos a salir", dijo el alcalde de ese municipio, Luis Walton. Agregó que el gobierno del estado de Guerrero no "tiene la capacidad" económica para rescatar a la ciudad. "Hoy, que tenemos bastantes problemas le vamos a abonar el problema financiero, que es muy lamentable", comentó Walton haciendo alusión a la ola de violencia que atraviesa este municipio, que años atrás era el principal destino turístico de México.



AL MENOS 25 HERIDOS, ENTRE ELLAS UN POLICÍA, DEJÓ EL ATAQUE DE UNA FACCIÓN DE LAS FARC con cilindros-bomba en una población del departamento del Cauca. "Subversivos de la columna Jacobo Arena atacaron la sede policial del municipio de Suárez) con cilindros-bomba, lanzados desde una camioneta, que días atrás habían robado", dijo el coronel Ricardo Alarcón, comandante policial del Cauca. Alarcón señaló que más de 60 viviendas resultaron afectadas por la onda explosiva de los cilindros-bomba. En la zona rural de Suárez murió el otrora jefe máximo de las FARC, Guillermo León Sáenz, alias 'Alfonso Cano', en un bombardeo milita

HAINAN AIRLINES, LA CUARTA AEROLÍNEA MÁS IMPORTANTE DE CHINA, está en pleno proceso de selección de nuevos pilotos. Los aspirantes no solo deben pilotar bien y tener un excelente manejo del inglés, sino también no desprender un mal olor corporal. Los inspectores a cargo de las pruebas verifican si el sudor de los canditatos es o no inodoro, poniendo su nariz en las axilas de los futuros pilotos para olfatear y dectectar algún hedor que los descalifique. Pese a la extraña exigencia, más de 90 candidatos se han presentado al pro-ceso. La compañía justifica su 'politica de olor corporal' en el hecho de que el personal trabaja muy de cerca con los pasajeros y que es-tos no quieren percibir el olor de las axilas del piloto.

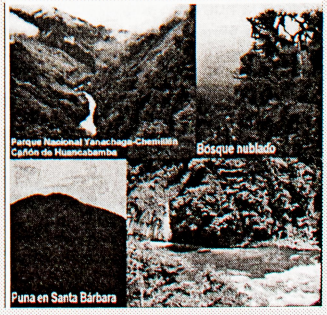
UN TEMBLOR DE 6,2 GRADOS EN LA ESCALA DE RICHTER CAUSÓ ALARMA EN GUATEMALA. El movimiento tuvo su epicentro en el Pacífico, frente a las costas de Ocós, a 180 kilómetros de la capital, con una profundidad de 29 kilómetros. Hasta el momento, las autoridades no han reportado víctimas ni daños materiales. Sin embargo, desde el terremoto del pasado 7 de noviembre se han registrado más de 20 réplicas en el país. ❖



Parque Nacional de Yanachaga – Chemillen

Se trata de uno de los parques nacionales protegidos por el estado, se encuentra ubicado en la provincia de Oxapampa, entre los distritos de Pozuzo, Huancabamba, Oxapampa y Villa Rica, abarcando una extensión de 122 mil hectáreas, con una diversidad botánica impresionante y muchas nuevas especies. Desde las punas altoandinas del parque se puede observar los paisajes, bosques tropicales, bosques de neblina y áreas pajonales.

Entre sus principales especies vegetales destacan árboles como: ulcumano, cedro, nogal y roble, así como orquídeas, helechos y arbustos. En la fauna se distinguen 59 especies de mamíferos, entre los que destacan el lobo de río, el jaguar, el oso de anteojos, el machetero y el venado enano. Todas estas especies se encuentran en peligro de extinción. También destacan especies de aves, tales como: el gallito de las rocas, el águila arpía y el relojero. ❖



Pueblos indígenas en aislamiento: sin territorio ni protección del Estado

Jorge Pérez

En la última década, la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente – ORPIO y la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDESEP, han asumido la defensa de los pueblos indígenas en situación de aislamiento voluntario y actuado como interlocutores válidos ante la sociedad peruana y el Estado. La defensa está basada en la creación de reservas territoriales en aplicación del Art. 5 de la Ley 28736, "Ley de Protección de Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y de Contacto Inicial", a fin de proteger sus derechos e integridad como pueblos originarios.

Con el fin de concretar la defensa de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, ORPIO presentó al INRENA – Loreto, en febrero del año 2003, la solicitud de creación de la Reserva Territorial para Indígenas en Situación de Aislamiento del Alto Curaray, Arabela, Nashiño y Napo, cuyo expediente está fundamentado por testimonios y evidencias rigurosamente obtenidas, así como por estudios históricos y antropológicos que demuestran la pertenencia étnica y sus relaciones sociales escasamente sedentarios, con desplazamientos permanentes hacia zonas que proveen mejor disponibilidad de alimentos. La migración dentro de su territorio es, también, una forma de permanecer aislados de los daños directos que ocasiona la actividad petrolera, maderera, narcotráfico, aurífera, caza y pesca ilegal. Entre las evidencias directas que sustentan la solicitud de creación de reservas territoriales se menciona el avistamiento de chacras "con variedades



propias de pijuayo y caña de azúcar" y "en las colinas altas de los tributarios del Tigre y Pucacuro, se ha encontrado una red de caminos que unen casas familiares y chacras".

Desde entonces, ORPIO y AIDESEP, han implementado agendas de trabajo sobre pueblos indígenas en aislamiento voluntario con la finalidad de lograr el reconocimiento oficial de los derechos de estos pueblos sobre la integridad de sus territorios, evitar y denunciar la superposición de las concesiones forestales y lotes otorgados por el Estado para la actividad petrolera. Estas acciones son fundamentales teniendo en cuenta que los pueblos indígenas en aislamiento voluntario tienen un alto grado de vulnerabilidad inmunológica y están peligrosamente expuestos a la muerte masiva por causa de las enfermedades adquiridas tras el contacto. También, la prolongada y activa gestión realizada para la aprobación, aún pendiente, de las propuestas de las reservas territoriales Napo – Tigre, Yavarí – Mirim y Tapiche – Blanco o Yaquerana, ha impedido la pérdida territorial y la disminución de la capacidad de reciprocidad del bosque en beneficio de la continuidad del desarrollo de la cultura material e inmaterial de los estos pueblos.

Agenda pendiente:

Ante la creciente amenaza de destrucción de la dimensión ambiental – territorial de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, el Estado debe reconocer oficialmente su existencia física, su derecho territorial, su autodeterminación de mantenerse aislado y brindar protección a la vida y salud, hoy, gravemente trastocados. La misma que significa la aprobación de las tres propuestas de Reserva Territorial para los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario de Loreto: Napo – Tigre, Yavarí – Mirim y Tapiche – Blanco o Yaquerana, presentados por ORPIO y AIDESEP.

Miércoles 21 de Noviembre último día de entrega

V premio de Pintura "P. AVENCIO VILLAREJO"

BASES

Con el fin de promover la creatividad artística inspirada en los valores humanos infantiles y ambientales que sustentan la idiosincrasia de la Amazonía Peruana, el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA) y el Centro Cultural Infantil IRAPAY convocan al V premio de Pintura "P. AVENCIO VILLAREJO" sobre TEMÁTICA INFANTIL, con arreglo a las siguientes bases:

1) Podrán participar artistas de cualquier origen y condición, nacionales o internacionales, de edad superior a los 18 años. Se valorará la temática orientada a la causa de los niños amazónicos junto con la calidad artística de las obras y su aportación a un mejor entendimiento de la naturaleza de la Amazonía en cualquiera de sus facetas paisajística, tradicional, social, ambiental, etc.

2) Cada participante sólo podrá presentar un cuadro de un máximo de 1 x 80 cm., en técnicas sobre llanchama, tocuyo, corteza, lienzo, etc., en óleo, acuarela u otros tintes regionales, que será entregado debidamente enmarcado hasta el día miércoles 21 de noviembre en el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA), Putumayo 355.

3) El Jurado que determinará el ganador del certamen está compuesto por:
- **Un representante de la Dirección Regional de Cultura**
- **Un representante del CETA**
- **Un representante de la AECID**
- **Un representante del IIAP**

4) Las obras seleccionadas se exhibirán desde el tres al catorce de diciembre en la galería ANGEL CHÁVEZ del Centro Cultural Infantil "IRAPAY" Ricardo Palma 192.

5) El premio único del certamen consistirá en la cantidad de MIL DÓLARES USA y un diploma acreditativo que se entregarán al autor en el acto de clausura de la exposición, a partir de las 8.00 pm.

6) La obra ganadora pasará a constituir patrimonio de la BIBLIOTECA AMAZÓNICA, institución que se compromete a mostrarla en sus instalaciones y a constituir un fondo de pintura en consonancia temática con sus fondos bibliográficos.

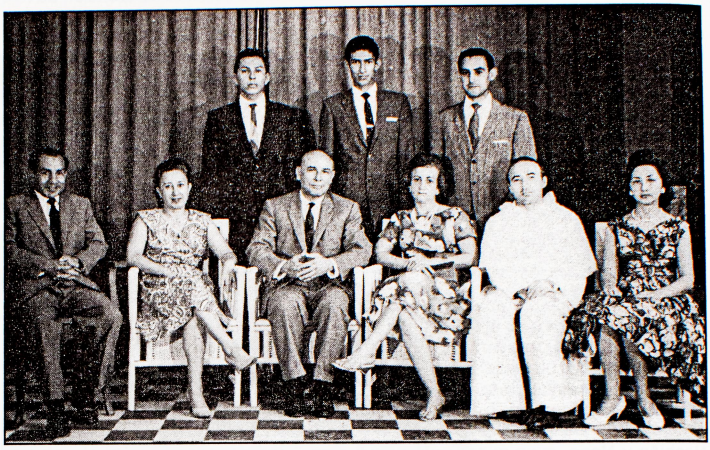
Iquitos, 1 de agosto del 2012.

La Escuela de Música

50 AÑOS DE TRABAJO AL SERVICIO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA EN LORETO

Prof. Josué Ríos Macedo[1]

Desde su creación como Escuela Regional de Música, Canto y Danza, nuestra Institución ha cumplido un rol fundamental en el desarrollo cultural y educativo en nuestra región. Desde sus inicios, ha constituido el horizonte artístico y pedagógico que toda colectividad necesita desarrollar para considerarse sociedad. La Escuela de Música, ha permitido impulsar y contribuir a consolidar una cultura musical auténtica, teniendo como elementos fundamentales de creación y difusión nuestras raíces. En ella, se han formado generaciones de jóvenes que contribuyen al desarrollo de la educación y la cultura en nuestra región. Su nombre debe en reconocimiento al ilustre maestro y músico chachapoyano Don Lorenzo Luján Darjón.



Primer cuerpo administrativo de docentes de la Escuela Regional de Música. Derecha a izquierda de pies: Cliver Rodríguez (Secretario), Justo Calvero (Tesorero), Prof. Luis A. Santolalla. Sentados Prof. Andrés Orihuela, Prof. Lina Riess de Pinasco, Prof. Carlos Cavero-Egúsquiza Saavedra (Director), Prof. Helga Borges de Hernández, R.P. Julián Ezcurra y Ángela de Freitas (Auxiliar de educación) - 1962.

La escuela se crea el 6 de marzo de 1962, mediante Resolución Ministerial N° 4208, firmada por el entonces Ministro de Educación, Don Darío Acevedo Criado, entrando en vigencia el 1° de abril del mismo año. La primera Escuela de Música funcionó en la segunda cuadra de Raimondi, trasladándose luego, a los altos del inmueble que se ubica en la esquina de la calle Nauta con Raimondi (ex Dirección Regional de Educación). Con Resolución Ministerial n° 8314, del 14 de Mayo, se resuelve contratar los servicios de don Ángel Cavero-Egusquiza Saavedra para que atienda la organización, equipamiento y estructuración de los programas curriculares de la institución. Tras intensa búsqueda, el director de la Institución, logró agrupar a varias personas idóneas en las diferentes especialidades que indicaba el programa de estudios de la escuela. Entre los primeros colaboradores están: el R.P. Julián Ezcurra Pérez de Fontache, como coordinador pedagógico; Luis Alberto Santolalla, profesor de canto y director de coros, también desempeñaba el cargo de coordinador de actividades culturales; la Sra. Helga Borges de Hernández, profesora de piano; la Sra. Lina Riess de Pinasco, profesora de ballet; el Sr. Andrés Orihuela Chávez, profesor de violín, trompeta, teoría y solfeo1



Orquestina de Iquitos bajo la dirección del Maestro Luján Darjón, 1922

Luego, son incorporados como docentes, el Sr. Renato Mesía, profesor de guitarra; el Sr. Manuel Canales, profesor de acordeón; la Sra. Ida Pereyra, profesora de piano; el Sr. Orlando Cetraro de Souza, profesor de acordeón; el Sr. Domingo Llerena, profesor de piano; el Sr. Herman Becker Hoff, profesor de violín. Con este staff de docentes fue inaugurado de forma oficial, el 19 de agosto, el primer ciclo de estudios con la presencia de 110 alumnos matriculados en las diferentes especialidades. De esta manera la Escuela de Música inicia su derrotero para empezar a escribir su historia de admiración y magnificencia en esta parte de nuestro país. En 1986 a través del Decreto supremo N° 013-86, se modifica la denominación de Escuela Regional de Música, Canto y Danza, por el de Escuela Superior

* Docente de la Escuela Superior de Música "Lorenzo Luján Darjón".

PINEDO RODRIGUEZ, Juve Hilton. Historia de la Escuela de Música, en KANATARI N° 1350. Pág.86.

1) PINEDO RODRIGUEZ, Juve Hilton. Historia de la Escuela de Música. Publicado en Kanatari 1350. "La Música en la vida de Loreto". Semanario de actualidad. Año XXVI, 1 de agosto del 2010.



de Música, por el cual adquiere las modalidades formativas de Formación Artística Temprana, Formación Artística Básica y la de Formación Artística profesional. Cabe indicar que la modalidad última tenía la finalidad de formar en las especialidades de Artista Profesional y Profesor de Educación Artística, ambas con una duración de 10 semestres académicos. En el año 2003, mediante el Decreto Supremo N° 023-2003-ED, como consecuencia de una serie de cambios, se implementa un nuevo plan de estudio de la carrera profesional de profesor de educación artística, modificando todo la malla curricular que hasta ese entonces se venía desarrollando. Posteriormente, con la aprobación de la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, entre otras disposiciones establece un proceso de adecuación a la presente Ley, conllevando el cambio de denominación por el de Escuela Superior de Formación Artística Publico, autorizado a través de la Resolución Directoral Regional N° 0030-10-GRL-DREL.

A lo largo de su vida institucional, la Escuela de Música ha desarrollado una importante labor cultural y educativa, desplegada en el desarrollo de la cultura musical y en la formación de profesores de educación artística en el área de música. Artísticamente, ha liderado la actividad cultural musical en nuestra región a través de la presentación de las diferentes agrupaciones musicales que en ella se organizaban. No era extraño, ver y escuchar en las plazas o en algún auditorio de nuestra ciudad, a alguna de estas agrupaciones interpretar las obras académicas más importantes del repertorio musical universal; así como deleitarse con las melodías más hermosas y sublimes de nuestro repertorio regional. Como no disfrutar de las reminiscencias que nos evoca *La contamanina, el Guapo Marino,* o dejarse embelesar por las notas de *Hermosa Loretana,* o contemplar la majestuosidad de esta noble tierra, que nos provoca *Bajo el sol de Loreto.* O disfrutar de la alegría y picardía de las creaciones de don Eliseo Reátegui.

En lo educativo, también, ha cambiado la vida de muchas personas que decidieron hacer sus vidas en el noble trabajo de la educación. Son muchos los y las jóvenes que egresaron de sus aulas convertidos en eficientes profesores de educación artística, que hoy se encuentran en las distintas Instituciones Educativas de nuestra vasta región amazónica, formando ciudadanos útiles a nuestra sociedad y a nuestro país.

En todos estos hechos y acontecimientos, la Escuela de Música ha sabido cubrir con entereza el vacio cultural en nuestra región, que los gobiernos de turno no han querido atender. En toda esta cadena histórica de eventos, realizaciones, situaciones, anécdotas y destinos, nuestra escuela aun se mantiene incólume dispuesta a seguir llevando



cultura y educación por otro medio siglo más. Es así, y en estas circunstancias que cumple sus respetables bodas de oro. La Escuela de Música cumple sus cincuenta años de creación como institución rectora de la cultura musical y de la formación de docente en nuestra Amazonía. La celebración de un aniversario que nos encuentra contribuyendo no solo al afianzamiento del arte musical en nuestra región, sino además, forjando maestros de la educación artística, aun a pesar de las dificultades en que el propio Ministerio de Educación nos ha colocado. Sin embargo, ello no ha mellado la fortaleza de quienes formamos parte de esta familia artístico-magisterial, pues, las vallas que nos impone el sistema, siempre serán enfrentadas con optimismo y saltadas con decisión.

La concurrencia de la Escuela de Música, hoy Escuela Superior de Formación Artística Pública, en los más recónditos lugares de nuestra Amazonía, se circunscribe a la presencia de sus egresados y egresadas; aquellos/as, hoy profesionales de la educación, que sin determinar objeción alguna, decidieron hacer sus vidas profesionales en las zonas más alejadas de nuestra región. Seres humanos, que tan solo con la vocación y la formación recibida en nuestras aulas, estén no solo contribuyendo a la formación de ciudadanos útiles a la sociedad y al progreso de nuestra nación, sino además, a establecer y fortalecer la presencia del estado en lugares que muchas veces las instituciones gubernamentales no han llegado. Por ello, en este aniversario, es doble el reconocimiento que se merece nuestra Institución y loable por la convicción con que sus maestros y maestras han sabido impartir en nuestros egresados y egresadas, actitudes y valores que han hecho de nuestro producto profesional, docentes capaces de enfrentar realidades en permanente cambio y en un mundo globalizado.

Reconocimiento importante se merece el personal docente y administrativo, que ha permitido que seamos una Institución importante en nuestra región; así como, pilar fundamental para superar las exigencias ministeriales que desde hace tiempo y de forma permanente atosiga a nuestra querida Escuela. Estamos seguros que este aniversario de Bodas de oro nos encuentra espiritualmente fortalecidos.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

1) PINEDO RODRIGUEZ, Juve Hilton. Historia de la Escuela de Música. Publicado en Kanatari 1350. "La Música en la vida de Loreto". Semanario de actualidad. Año XXVI, 1 de agosto del 2010.

PRIMERA SESIÓN DESCENTRALIZADA Y AUDIENCIA PÚBLICA

"LEY DE CONSULTA PREVIA Y PASIVOS AMBIENTALES" ¿SUFICIENTES PARA RESOLVER CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN LA AMAZONÍA PERUANA?

Carolina Gómez Panduro

Fue un 9 de noviembre del 2012, el sol quemando a sus anchas mientras peruanos y peruanas de esta región acudíamos masivamente, con las diferencias étnicas e institucionales respectivas, a una primera sesión descentralizada de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos que reúne casi todos nuestros conflictos sociales y ambientales. Es la primera vez y el primer paso que se da para la debida aplicación de cuestiones tan vitales en un espacio tan multi-étnico como la región Loreto, que dejó algunas cuestiones agridulces sobre la mesa. Se formaron inmensas colas para que fueran recibidas las solicitudes de algunas instituciones, formato previamente entregado en la entrada.



El evento tuvo lugar en el local de Cáritas San José del Amazonas en el distrito de Punchana, teniendo como asistentes: por parte del Congreso al Lic. Víctor Grandez (Presidente de la Comisión) Verónica Mendoza, Francisco Ccama y a Eduardo Nayap Kinin, y autoridades locales como el alcalde de Punchana Juan Cardama, vicepresidente del GOREL Luis Lozano Escudero, viceministro Iván La Negra, Defensoría del Pueblo así como Apus de las diferentes comunidades indígenas y presidentes de diversas federaciones como ACODECOSPAT, FECONACO, entre otras organizaciones civiles de defensa de los derechos vitales como culturales. A continuación relataré algunas incidencias y conclusiones de dicha reunión.



EL COMITÉ DEL AGUA TOMA LA PALABRA

Habiendo iniciado la sesión, y ante un eventual reclamo de que asuntos vitales no estaban en agenda para su discusión, mediante el pedido de la congresista Mendoza, el representante de dicho comité José Manuyama, hizo uso de la palabra explicando la problemática en



la cabecera de cuenca del río Nanay donde empresas como Conoco-Philips llegaron a hacer una primera etapa exploratoria pese a que esta zona es muy frágil debido a que allí nace el torrente de agua que hace su recorrido para poder servir a la ciudadanía iquiteña no sólo en un modo económico sino también biológico y estructural. La demanda final de este grupo fue bien recibida dejándose en agenda para posterior discusión las formaciones de un grupo de trabajo para evaluar el daño en esta zona y evaluar los



Rosa Ortiz Ríos
Presidenta - PERÚ-PETRO



Víctor Grandez Saldaña

procedimientos que llevaron a estas etapas de exploración, obviamente, a espaldas de muchas instituciones regionales competentes y la sociedad civil. Rescató la importancia del agua no solamente como fuente enérgica para Loreto sino también como corredor biológico de especies importantes que, increíblemente, mantienen nuestros suelos y apoyan al proceso de cambios.

Acto seguido, la Sra. Rosa María Ortiz, presidenta del directorio de Perupetro, expuso su posición con respecto a la implementación de la Ley de Consulta Previa en el proceso de licitación del Lote 1AB, cuestión que no quedó muy clara para muchos asistentes. Dicha posición fue refutada por el congresista Nayap: "Es injusto que el proceso de consulta se dé luego de un proceso de licitación" remarcó. "Es necesario sentarnos a conversar detenidamente, con una traducción simultánea para que los pueblos indígenas puedan entenderlo". Cabe resaltar la importancia de dicho proyecto energético que beneficiará al país con utilidades hasta de 112 millones de dólares, pero para que esto sea viable un proceso de consulta, análisis y estudios deben hacerse detenidamente. El progreso de cada país no solamente depende de su desarrollo económico sino también de su consenso multi-cultural y social entendido uno con el otro, contemplado en el convenio 169 de la UNESCO que respaldó la creación de esta ley de consulta.

SENACE: ¿NACE O NO NACE?

El viceministro de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, Mariano Castro Sánchez-Moreno, realizó su presentación para sustentar el proyecto de ley 1461/2012-PE que propone la creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles, SENACE, que sería de integración multisectorial y destacó que con éste se evitará que las entidades públicas actúen como juez y parte en el tema ambiental. Dicha iniciativa nace de la inquietud de la población que la misma entidad que promueve la inversión privada en un sector como hidrocarburos sea la encargada de gestionar los Estudios de Impacto Ambiental (EIA). Con esta institución, aparte de fortalecerse el rol del Ministerio del Medio Ambiente, se generarían mayores ingresos (como, por ejemplo, impuestos) que beneficiarían directamente a las poblaciones relacionadas con los procesos de extractivismo y, así, existiera mayor fiscalización antes-durante-después del proceso. La calidad y credibilidad de los estudios sería mejor aceptada y menos suspicaz, así como también se evitarían trámites engorrosos haciendo de la certificación una cuestión única y nacional de calidad de cuidado y respeto adecuado al medio ambiente. La comisión aprobó por unanimidad la propuesta de su presentación. Ahora todo depende de su votación en pleno y las observaciones respectivas, como la que hizo la congresista Mendoza, de que dentro de esta institución debería estar





propuesto el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, puesto que para la construcción de nuevas vías siempre existen alteraciones ecosistémicas remarcables que deben ser tratadas con delicadeza.

PASIVOS AMBIENTALES EN LA REGIÓN LORETO

Hablemos en cristiano: los pasivos ambientales son los residuos de actividades extractivas u otras actividades que han contaminado ríos y suelos, teniendo como consecuencia la acumulación de sustancias como el temido mercurio en los seres vivos de las zonas afectadas. Ante esto, luego de la exposición descriptiva sobre este tema, los representantes de las organizaciones indígenas tomaron la palabra pidiendo la debida identificación de estos daños y exigir una sanción y reconocer a los responsables, como ya son conocidos los casos del río Corrientes, Tigre y Pastaza. Hasta la fecha no se han hecho investigaciones pertinentes para recabar el daño tan grande que ha afectado a poblaciones como la quichua. No nos ha sido escondido el sufrimiento de nuestros hermanos indígenas y las consecuentes enfermedades debido al poco cuidado de las empresas y la falta de fiscalización de un estado para ese entonces débil en materia del mismo.

El vicepresidente de la región Luis Lozano realizó asimismo una breve exposición sobre las cuestiones que el Gobierno Regional aborda como prioritarias para el desarrollo económico de Loreto: la construcción de una vía ferroviaria entre Yurimaguas e Iquitos, la inclusión de organismos regionales en el proceso de Consulta Previa y la cuestión energética de la hidroeléctrica del Mazán. Entre las observaciones se mencionó la posible creación del área protegida de Alto-Nanay Chambira para proteger la zona sensible de cabecera de cuenca.

DE REUNIONES, CONSULTAS Y DEMOCRACIA

Al finalizar la reunión tres conclusiones quedaron claras: la propuesta del grupo de trabajo de análisis de los daños en la zona de la cabecera del Nanay, la posible creación del SENACE y alcances en consulta previa asimismo como propuesta de investigación sobre los daños y perjuicios a distintas comunidades históricamente afectadas por el boom cauchero pero ¿asuntos resueltos en esta instancia democrática? No es posible.

Sabemos que anteriormente, en aquella conocida precariedad de "vox populi", los congresistas sesionaban en Lima, tomaban las decisiones en Lima y promulgaban todo desde Lima, guiados por los voceos



de frentes patrióticos, frentes de defensa y autoridades locales. Estos primeros pasos a una descentralización son, por supuesto, bien saludados, pero no son las instancias finales para estas decisiones: falta el debate congresal y promulgación. Puede sonar ambiguo pero el alcance está en el hecho de que el mismo gobierno se acerca más a los lugares críticos de estos conflictos sociales. Tratan, asimismo, de observar y conocer la realidad desde un punto de vista más confiable para así llevar las conclusiones al foro republicano. Por ejemplo, con respecto a los daños en la Cuenca del Nanay este es el inicio de un proceso muy largo. Es importante haberlo puesto, sin embargo, bajo los ojos del país. Ahora vendrá el trabajo del grupo asignado, cuyos miembros serán elegidos en sesiones y reuniones interminables. Se verán estudios de campo e investigaciones legales para que los verdaderos responsables de alguna falta den cuenta ante la nación que ha depositado su confianza en ellos.

Pasa casi igual con el SENACE: expertos calculan que de aprobarse en el pleno recién entraría en vigencia como instancia para mediados del 2013 puesto que tendrían que elaborar todo un cuerpo organizacional y garantizar los estándares internacionales para dar un buen resultado confiable y viable ante los ojos del Perú y del mundo. Asimismo, algunos grupos empresariales mostraron su disconformidad en caso de que se aprobara, porque, según ellos, "el MINAM se volverá juez y parte" en la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental o EIAs, y que en la práctica sucede de otro modo. Asimismo, afirman que la concentración de funciones de alguna manera podría generar una discrecionalidad que afectaría el normal desenvolvimiento de las actividades minero-energéticas en el país. Actualmente, como cabe recalcar, estos son evaluados por el MEF y fiscalizados en segundas instancias como OSINERGIM o OEFA. El SENACE parte desde las contraposición de instituciones. ¡Vaya lucha que nos espera!

Las instituciones han estado actuando independientemente una de otra. El proceso de cohesión del país recién comenzará cuando se haya vinculado un país con dificultades comunicacionales intrínsecas (idioma, religión, clase social, etc.) y extrínsecas (territorios, dificultades de acceso, etc). Una democracia que aún gatea hacia su futuro entendimiento. Los conflictos sociales aumentan. Y estas iniciativas de conversatorio alientan el futuro de un país que realmente avanzará cuando estos retrocedan y el verdadero desarrollo se dé a partir del entendimiento entre seres humanos más que en políticas económicas e impositivas.

Apostar por el desarrollo en el tablero de ajedrez de la Amazonía puede ser complicado y complejo, aunque debo de reconocer que es la primera vez en que estos asuntos se ponen delante de la mesa con la debida importancia, como en otras regiones del país. La Amazonía no es "El Dorado", no es una mina de oro amarillo o negro. Es vida, árboles, agua y gente de tradición que esperan coexistir en un universo de pocas uniformidades. ❖

Viernes 9 de noviembre

Tres delincuentes fuertemente armados a bordo de un automóvil sin placa de rodaje, ingresaron a las instalaciones de la empresa maderera "A y B Amazon", ubicado en la carretera Iquitos – Nauta, kilometro 2.5, y se llevaron equipos de cómputos. El vigilante Víctor Ramírez Inuma, relató que los malhechores ingresaron forcejeando la puerta principal y aprovecharon que no existía personal en el interior de las oficinas. Sin embargo, agentes de investigación de la Comisaría 9 de Octubre ya tendrían identificados a los hampones debido a las declaraciones de otros testigos que se dieron cuenta del atraco.

Sábado 10 de noviembre

Un gran incendio ocurrió en la empresa distribuidora de autos y camiones "Auto Maquinarias del Amazonas" ubicado en el km 2.5 de la av. Abelardo Quiñones de propiedad de la familia Tafur Boullosa. Según se dijo, un rayo que cayó durante la torrencial lluvia que soportó la ciudad habría originado el incendio dejando como saldo 7 autos completamente calcinados, 6 equipos de cómputo, accesorios, autopartes, mobiliario, entre otros. Las pérdidas materiales estarían bordeando más de 400 mil dólares. Personal de la compañía de bomberos y la empresa SEDALORETO trabajaron por varias horas para controlar el fuego.

Domingo 11 de noviembre

Preocupación latente muestran los moradores de la esquina de la calle San Román con Alfonso Ugarte debido a la presencia de un profundo hueco dejado por la construcción del alcantarillado de nuestra



ciudad. Indican los moradores que cuando llueve el profundo hueco se convierte en un verdadero peligro, además que es un foco infeccioso por la proliferación de zancudos que prácticamente han invadido las viviendas de ese popular sector de nuestra ciudad. Los vecinos piden la intervención de las autoridades competentes para dar solución de este problema.

Lunes 12 de noviembre

Al parecer, la negligencia de Luis Fernando Medina López provocó que las casas 237 y 247 de la calle San Martín queden totalmente en cenizas, producto de una vela encendida que cayó entre los cartones y trapos viejos que tenía Medina en el interior de una de las viviendas. Orlando Decoll, propietario de una de las viviendas, señaló que no es la primera vez que Medina provoca este tipo de tragedias, luego de haber consumido drogas. Decoll habría perdido más de 200 mil soles en mercadería y cosas personales. Al lugar llegaron la Compañía de bomberos y de la empresa de SEDALORETO, que trabajaron por varias horas para controlar las lenguas de fuego que consumían todo lo que encontraban a su paso, mientras vecinos de la zona con baldes con agua hacían hasta lo imposible para ayudar a los hombres de rojo a apagar las llamas.

Martes 13 de noviembre

En las inmediaciones de la calle Raymondi, cuadra 5, el Juzgado de Paz Letrado de San Juan Bautista, desalojó a la familia López Guevara, debido que la señora Rosario Aurora López Flores, se adjudicó del terreno por unA compra y venta; sin embargo, Julio López Guevara, propietario de la casa, que tienen 60 años habitando el lugar, señaló que no recibieron ninguna. La crisis de la ex propietaria se pudo notar cuando el personal de la nueva dueña comenzó a sacar sus pertenencias, el llanto, el dolor y la desesperación se apoderaron de los integrantes de la familia López Guevara, quienes no podían creer lo que estaba pasando. Las personas desalojadas con lágrimas en los ojos y sentados a un costado de su ex vivienda solo tuvieron que mirar cómo la cama, cocina, equipo de sonido, televisor y otros objetos eran retirados de este lugar.

Miércoles 14 de noviembre

Viviendo en vela, esa es la verdadera situación de los vecinos de la novena cuadra de la calle Ramón Castilla, lugar por donde la empresa china, ya pasó realizando los tan defendidos trabajos de alcantarillado, que ahora le cuesta bastante a este sector de la ciudad y población, pues cada vez que llueve, sufren de inundaciones, todas sus viviendas se ven invadidas por aguas residuales. Señalan que estos buzones se encuentran llenas de tierra, lo cual también provoca que se obstruyan las cañerías y que estas a su vez no se abastezcan para poder drenar el agua. Asimismo, los vecinos se encuentran más mortificados porque una vez concluido los trabajos, los integrantes de esta empresa se retiraron sin antes haber dejado tal como encontraron las veredas y pista de la referida calle.

Jueves 14 de noviembre

Los trabajadores del Poder Judicial a nivel nacional iniciaron una huelga nacional indefinida exigiendo el incremento de sus remuneraciones. Las razones de la huelga se debe al incumplimiento del pago del segundo tramo de la escala remunerativa de los trabajadores judiciales, la implementación de los concursos de promoción para los trabajadores auxiliares jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial, la nivelación remunerativa de los trabajadores bajo los alcances de la Ley del régimen CAS 1067 y Decreto Legislativo 276 y el respecto irrestricto de la estabilidad laboral. ✣

LA NOTICIA DE LA SEMANA

Maestros, en el ojo de la mira

El magisterio nacional y los estamentos que lo componen nunca dejan de no hacer noticia. Una lástima que las divulgadas tengan no siempre que ver con logros, que es lo que más se espera. Hemos entrado a la segunda quincena de noviembre, con preocupaciones de variada sintonía. Primero, el sector administrativo está en huelga, segundo, un sector radical del SUTEP amenaza volver al paro, y tercero, la fiscalía ha manifestado que hará cumplir la programación a los que están comprometidos los maestros para recuperar las horas perdidas, justamente, por una huelga que no muestra su rédito y la razón de la paralización. Siendo, el magisterio uno de los espacios donde campea la corrupción denunciados por la Defensoría del Pueblo, esta semana se presentó el plan nacional anticorrupción 2012-2016. El plan propone 55 acciones para combatir a los funcionarios que buscan llenar indebidamente los bolsillos privados con recursos públicos. La normativa prevé además la aplicación de instrumentos de simplificación administrativa y control interno en todos los niveles, lo cual pasaría por la modernización de los TUPA y la instalación de oficinas de control interno en todas las entidades estatales. Asimismo, se plantean acciones alrededor del funcionario público, incluyendo la reforma del servicio civil y el establecimiento de pautas éticas muy claras que no se deben violar en el gobierno. Sólo falta lo indispensable – y eso no está escrito - para su aplicación exitosa y sin el cual nada será posible, se necesita voluntad política real y la ambición de llevar la lucha anticorrupción hasta las últimas consecuencias, caiga quien caiga como tantas veces se dice.

DES DE ADENTRO

JANETH MACHUCA

Bióloga. Trabaja en el Programa de Conservación de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, SPDA.



Tu hablar es cercano al léxico de la gente de leyes...

(Sonríe) No lo puedo evitar. La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental fue creada en sus inicios por abogados en Lima. Recién egresados se preguntaron: ¿Qué hacer por la vida? En ese momento apostaron por el tema ambiental. Ya en la interrelación de trabajo uno se va "alineando". Con el correr del tiempo se ha visto necesaria en el SPDA la complementariedad de las leyes con aspectos técnicos.

Y el trabajo de la SPDA en Iquitos cuánto tiempo lleva...

La institución está acá desde el año 2006 y tiene 5 programas. La de conservación a mi cargo ve los espacios de sustentación legal a las iniciativas que toma la población sobre el tema ambiental. Existe mucho interés de instituciones y personas por la conservación, pero no saben el cómo hacer para que el estado le de respaldo. La SPDA ha decidido apoyar cuatro herramientas para conservación, entre ellas, las áreas de conservación privada (ACP) que tiene directamente que ver con el SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Protegidas para el Estado) quienes son los encargados, tras una solicitud del interesado, proceder a una evaluación de un reconocimiento del por qué se quiere conservar y hacerlo público el otorgamiento. Las ACP son de alguna manera las hermanitas menores de las áreas protegidas. En ese sentido Loreto, a diferencia del resto de las otras regiones del país viene promoviendo las Áreas de Conservación Regional. Hasta el momento son tres: Tamshiyacu-Tahuayo, Alto Nanay-Pituyacu-Chambira, uno más y hay otra área en estudio. El SERNANP depende del Ministerio del Ambiente...

¿Y no existe el riesgo que la hermana menor termine siendo "hermanastra", vale decir que en el proceso de tenencia se tergiversen los propósitos, o que los Ministerios de Agricultura y Energía y Minas metan zancadillas?

En realidad además de antiguo, el tema siempre es preocupante. Estos dos Ministerios deben tener una comunicación más efectiva con su par que es el Ministerio del Ambiente, lastimosamente esto no siempre ocurre. Comenzando, porque cada Ministerio tiene su base de datos. Se habla de uniformizar la parte cartográfica para que no exista superposición. Entramos en conflicto entre los Ministerios cuando hay que atender solicitudes de áreas de conservación, y ahí constatamos que muchas coordenadas no coinciden. A esto se suma que muchos predios privados conservan medidas tomadas con brújulas y winchas y no con las últimas herramientas que dan coordenadas más precisas. Puede entenderse que este desencuentro, o impide el avance de expedientes u origina conflictos. En este caso, los propietarios de predios deben solicitar actualización de coordenadas. Existe una institución que es DESAFILPA, la encargada de ver estas cosas. Sólo que hay que hacer la petición con un año de anticipación.

Sobre el mismo interés, existen pedidos de concesión para trabajar en buenos términos, reforestación, y, terminan haciendo deforestación...

Existe mucho riesgo, más aún, este tema de la concesión se complica con lo solicitado para hacer ecoturismo. El ente encargado viene haciendo minuciosamente la evaluación para que no sucedan estas cosas. Quien solicite un área según sus fines tiene que tener solvencia. Si el expediente es aprobado tiene que presentar su plan de manejo y si no existe, nada se puede comenzar. Aparte de que tus vecinos aledaños al predio tienen que estar de acuerdo con la actividad que vas a realizar, esto último por las buenas formas de la convivencia.

Lo que debe involucrarse el cuidado de los ecosistemas. ¿Y qué pasa con la caza y la pesca?

Cuando se solicita un ACP, el interesado tiene que conservar lo que está dentro, cuidar las especies de flora y fauna y el paisajismo. En un 100% del área, el solicitante debe señalar las áreas de uso. Esta medida sirve para controlar el uso de áreas de actividades extensivas como la ganadería. Tener un ACP te significa elegir el tiempo que lo tendrás...

Y si sucede lo contrario al uso solicitado...

☞ *pasa a la pág. 8522*

Tecnología en el mundo
con Carlos Cook Morris

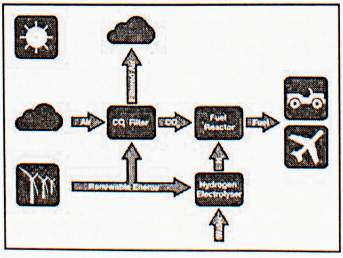
Cómo obtener gasolina del aire (de forma rentable y limpia)

Los principios físicos, químicos y la tecnología empleada para producir gasolina partiendo de dióxido de carbono y agua son muy conocidos, y se han ensayado en laboratorio, pero esta es la primera experiencia práctica que se ha conseguido obtener gasolina del aire con un procedimiento que puede llegar a ser rentable.

Ingenieros de la empresa *Air Fuel Synthesis (AFS)* del Reino Unido **han desarrollado una nueva tecnología que obtiene gasolina sintética del aire.** Su método se basa en la captura del dióxido de carbono de la atmósfera (o de cualquier otra fuente que lo produzca, como industrias).

La empresa ya ha instalado **una planta experimental que ha producido cinco litros de gasolina desde agosto, utilizando como materias primas únicamente agua y dióxido de carbono.** La gasolina es más pura al carecer de aditivos, pero puede ser utilizado en cualquier coche que use este combustible directamente.

Todavía quedan fases que tienen que desarrollarse, como la obtención de la energía de fuentes renovables (parques eólicos, fotovoltaicos o energía hidráulica parecen las opciones más aconsejables).



AFS espera construir su primera planta comercial, **actualmente está buscando inversores, capaz de producir una tonelada de gasolina al día en 2014**; utilizando únicamente fuentes de energía renovable. Dentro de sus objetivos está el de producir también combustible que pueda ser utilizados en la aviación comercial.

Este proyecto puede ser una ayuda para disminuir la presencia de dióxido de carbono en la atmósfera, al frenar la quema de combustibles fósiles, y en consecuencia mitigar el calentamiento global.

HISTORIA DE PANKI AKACHU

El Panki Akachu vivía en una casita con su madre.

Estaba acostumbrado a levantarse temprano y cogiendo su cerbatana se iba a la cacería.

La madre por atender a su único hijo, también salía bien temprano a la chacra para recoger la yuca y así prepararle masato.

Su mamá regresaba rápido para cocinar la yuca, pensando en que su hijo podía estar trayendo algún pescado o carne de la caza.

Pero el Panki Akachu era un hombre inútil que no sabía cazar, no acertaba con la cerbatana así se pasara todo el día en el monte.

Un día dijo a su madre:

-Madre, mañana por la mañana me prepara mi fiambre de yuca asada con masato, me iré a la cacería. Puede ser que encuentre monos para cazar.

-Está muy bien, tienes toda la razón, respondió la madre.

Al día siguiente salió temprano y se dirigió hacia el cerro, de repente, encontró la manada de monos. A escondidas preparó bastante virote con veneno.

Por casualidad logró alcanzar con un virotazo a un mono bien grande.



Como el veneno era fuerte cayó muerto rápidamente.

Panki Akachu intentó alcanzar a otro mono, pero todos los otros monos se le escaparon.

Entonces a ese mono que cazó lo amarró, lo cargó a su espalda y pasó caminando por donde vivían las chicas solteras, para que ellas lo vieran como cazador.

Cerca de su casa había una quebrada, allí dejaba al mono sumergiéndolo dentro del agua.

Luego, llegando a su casa, comía pura yuca que se le servía su madre.

Al día siguiente, muy de madrugada, nuevamente salía a la cacería y al pasar recogía el mono de la quebrada.

Las chacras de las niñas quedaban por el camino donde se iban a la cacería. Por eso ellas también pasaban por ese camino.

Panki Akachu cargando el mono subía a la copa del árbol desde allí chillaba como el mono, luego soltaba al mono muerto haciendo sonar ¡tuugke!

Las mujeres escuchando la caída del mono se preguntaban entre ellas

- ¿Quién estará cazando mono?

Después de un rato el Panki Akachu iba a su casa cargando el mono y pasaba por delante de las mujeres. Luego llegando a la quebrada, nuevamente lo dejaba dentro del agua para el día siguiente. Así tuvo al mono buen tiempo.

Creyendo que era un buen cazador, una señora le propuso a su hija:

- Hija puedes casarte con Panki Akachu para que te mantenga con carne de monos, hay que ir a visitarle llevándole masato.

Entonces se fueron con la hija a visitar a la madre de Panki Akachu. Llegando a su casa le dijeron:

- Todos los días tu hijo viene cazando un mono, por eso vengo para que me convides un pedacito de la carne de mono.

Cuando le dijeron eso, la madre de Panki Akachu sorprendida dijo:

-Yo no he visto que mi hijo haya cazado ningún mono.

Diciendo esto, se dirigió a la cama de Panki Akachu a preguntarle.

- Hijo ¿dónde está lo que has cazado, dónde está el mono?

El Panki Akachu se levantó y se fue a la quebrada.

Un rato después vino trayendo la carne podrida del mono.

Al ver eso tan feo, la mujer y su hija regresaron a su casa decepcionadas y Panki Akachu quedó avergonzado.

Tomado de **Nuestros Viejos Contaban Estos Relatos**



RAFAEL ARTURO URRUNAGA ORDOSGOITIA

FLOR DE CACTUS

Ayer compré un cactus verde y con espinas
Que extrañamente tenía
Una vívida flor en una de sus hojas
La puse sobre la mesa de hierro forjado
Pintada de blanco
En mi jardín junto a otras plantas
Que alegran la vista
Al día siguiente (hoy) me levanté temprano
Pensando en la flor
Quería contemplarla de nuevo
Para solaz de mis ojos
Pues había soñado que era
Una bella hada con traje de tul y diadema de perlas
Pero ¡Oh! tragedia la flor estaba caída
Junto a la maceta
Enroscada y mustia, como si una mano cruel
La hubiese estrujado
Confieso que vana y trivial es esta historia
(Muere una flor todos los días)
Pero me entristeció como si algo
Muy querido hubiese expirado
Que deje mi café que humeaba en la mesa
Y abatido pasé la mañana entera.

Indecopi
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

RECONOZCA LOS PRODUCTOS 'BAMBA'

Cuando va de compras ¿sabe cómo diferenciar los productos originales de los bamba? El tema no es muy sencillo porque los adulteradores cada vez se perfeccionan más, por ello debemos estar con los ojos bien abiertos al momento de comprar.

La principal recomendación que brinda el Indecopi en este tema es leer las etiquetas. Todos los productos envasados deben contener información importante para el consumidor, como por ejemplo: el nombre del fabricante, la dirección, los ingredientes pero, sobre todo, el número de autorización sanita-ria.

Este último detalle es muy importante, pues significa que el producto ha sido supervisado por las autoridades de Salud y por lo tanto son de garantía. Los productos bamba, mayormente no contienen estos detalles porque son fabricados de manera clandestina, sin cumplir las normas.

Otro detalle importante es la fecha de caducidad o expiración. Si le ofrecen un producto con la fecha vencida, no lo compre. En caso se da cuenta recién en su casa, no lo consuma, y con las mismas regrese a la tienda para devolverlo.

Una de las formas de detectar productos vencidos, como por ejemplo en el caso de los alimentos, es el olor. Si la leche tiene olor a vinagre, puede enfermarlo.

Otra recomendación importante es romper los envases luego de consumir los productos. Por ejemplo, métale tijera a las botellas de aceite, a los frascos de champú, incluso a los envases de las medicinas. De esa manera evitamos que sean llenados con productos "bamba".

Algo Más.

Guarde siempre sus boletas o comprobantes de pago, porque de esa manera podrá exigir que le cambien un producto en mal estado. Si el vendedor no quiere cambiarlo exija el libro de reclamos. ❖



Año IV – 22 de noviembre de 1987 – No. 166

Sombrío panorama económico para fin de año

A estas alturas del año, la pérdida de tiempo empleado en debatir solamente temas políticos y no otros temas de interés como lo económico tiene sus consecuencias. Nada podrá componer nuestra alicaída economía. Según los expertos en temas económicos, apenas existe en reservas la cantidad de 406 millones de dólares y teniendo en cuenta el declive económico que se percibe en nuestro país, no es mucho lo que se puede esperar a no ser que se faciliten medidas al sector industrial exportador de productos no tradicionales y se incentive el turismo. Sobre este último debe trabajarse en la población el mejoramiento en la actitud hacia el turista a fin de evitar que a su retorno se lleve una imagen desagradable. Según Rafael Ferreira Ríos, el gobierno debe prohibir el flujo de divisas hacia la importación de cosas superfluas.

Defendiendo la Educación Bilingüe del Alto Napo

En su última visita a nuestra ciudad, el antropólogo Rodrigo Montoya ha visitado la zona del Alto Napo. En su opinión, "cuando un niño inglés o japonés asiste a la escuela, la enseñanza le viene en lengua materna". Prosigue ¿Yo me pregunto, por qué un niño de un pueblo indígena tiene que recibirlo en castellano? Según Montoya, desde 1975, la Confederación de Comunidades de los Napu Runas, la WANGURINA y apoyado por el Vicariato San José de Amazonas, se viene pidiendo la presencia de profesores, hablantes de la lengua Kichwa y castellano. Esto permitirá que recompongan la unidad de su pueblo, afirmen su identidad y den los primeros pasos para salir de la dominación y caminar hacia la libertad.

Un "gusano" que no llegará a mariposa

Con ese nombre ha sido apodado por el habla popular, el carro portatropa que sirve para trasladar a los guardias de asalto. Por el mal estado en que esta, se supone que muy pronto dejará de circular. En este momento el vehículo carece de parabrisas, no tiene faros y un viejo motor que echa mucho humo. Se dice que los turistas -norteamericanos sobre todo- aprovechan para tomar muchas fotos ya que para ellos es una verdadera reliquia, es el único modelo de carro que queda en pie de esta serie, de los que ya no existen. Ya se ha hecho común ver en a la calle a los mismos policías, empujar la carcocha para su arranque, es más, "detienen temporalmente" (al mejor estilo de la leva) a ocasionales peatones para que les den una "manito". ❖



SEMBLANZAS

La Escuela de Formación Artística Pública "Lorenzo Luján Darjón" en el marco de sus 50 años de existencia y celebraciones por Aniversario, viene exponiendo en el Centro Cultural Infantil "Irapay" una retrospectiva fotográfica de su largo caminar en el tiempo y en la historia, refrescando nuestra memoria con recuerdos, nostalgias y añoranzas.

SEMBLANZAS, exposición que estará abierta al público hasta el viernes 23 del presente, muestra imágenes en blanco y negro (de los años 60 y 70) y a colores (a partir de los años 80). Ellas evocan tiempos vividos y a los grandes maestros que dejaron su impronta en sus aulas como don Carlos Cavero Egúsquiza (fundador y primer director), Julián Escurra, Orlando Cetraro de Souza, Benigno (Beni) Soto Silva, Renato Mesía, Mike Reátegui. Mario Arguelles, Orlando Alegría, Leonardo Pulido. Jaime Vásquez Izquierdo y otros distinguidos creadores del arte y la música.

Las fotografías pertenecen a la Biblioteca Amazónica, a los archivos de la Escuela y a colecciones privadas.

☞ *viene de la pág. 8520*

ENTREVISTA: JANETH MACHUCA

Pues el estado te quita el reconocimiento más no tu predio. Por A o B motivos el predio cambia de posesión. El poseedor adquiere el compromiso de seguir manteniendo los fines a los que ha sido concesionado el área.

¿Qué sucede si por equis dispositivo legal no se están titulando territorios en la Amazonía? El ex ministro Antonio Brack denunció este hecho, ¿qué opinas?

Sí, es cierto. Existe una normativa que no permite la titulación en zona de ribera. Creo que tiene la intencionalidad de sentido de protección a la cobertura. En buen sentido, debes elegir tu vivienda y sembrío en partes más altas de terreno. ¿Se puede acaso titular zonas bajas e inundables?

Y los meandros...

¿Complicado no? Sucede con muchas comunidades ganan o pierden con la movilidad de los ríos. ❖

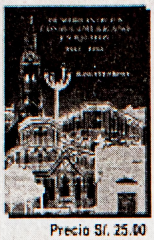
CONOCE LA AMAZONÍA A TRAVÉS DE LOS LIBROS



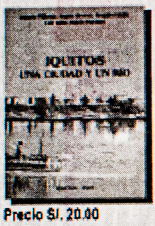
ASÍ ES LA SELVA.
Avencio Villarejo.
5ta. Edición.
Obra clásica que contiene la descripción de cada uno de los ríos que forman la Hoya Amazónica. Incluye también descripción de la flora, la fauna así como historia, arquitectura y descripción de las poblaciones indígenas.

Precio S/. 80.00

MEMORIAS DE UN CÓNSUL AMERICANO EN IQUITOS 1943-1944
Hank y Dot Kelly.
Un libro que describe la vida cotidiana de los esposos Kelly. Sus aventuras para llegar al Chalet Tacu Tacu en Punchana a través de un camino pedroso, su participación en la vida social de Iquitos, su tristeza al enterrar a un grupo de norteamericanos que murieron en un accidente en el antiguo aeropuerto Tnte. Bergerie, etc.



Precio S/. 25.00



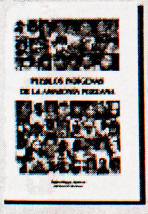
IQUITOS: UNA CIUDAD Y UN RÍO. Avencio Villarejo, Jenaro Herrera, Joaquín García, Luis Tafur, Moisés Panduro.
2da. edición.
Villarejo, Herrera, Tafur nos hablan de los orígenes, García los relatos de viajeros, historiadores, escritores, periodistas, religiosos y Panduro relata la historia del malecón y el río.

Precio S/. 20.00

HACIA LA TIERRA SIN MAL.
La religión del pueblo en la Amazonía. Jaime Regan.
3ra. edición.
Sus páginas contienen el contexto histórico y socioeconómico de la Amazonía así como su universo mítico, los espíritus del agua y del monte, el chamanismo, los movimientos proféticos y una rica tradición oral además del vocabulario regional.



Precio S/. 30.00

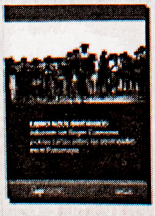


PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA PERUANA
Piero Mayor Aparicio, Richard E. Bodmer.
Descripción de cada uno de los pueblos indígenas que habitan la Amazonía peruana.

Precio S/ 30.00

LIBRO AZUL BRITÁNICO
Informes de Roger Casement. Introducción Alberto Chirif.
Contiene la correspondencia sobre el trato dado a sujetos de la colonia británica e indios nativos empleados en la recolección de caucho en la zona del Putumayo.

Precio S/. 40.00

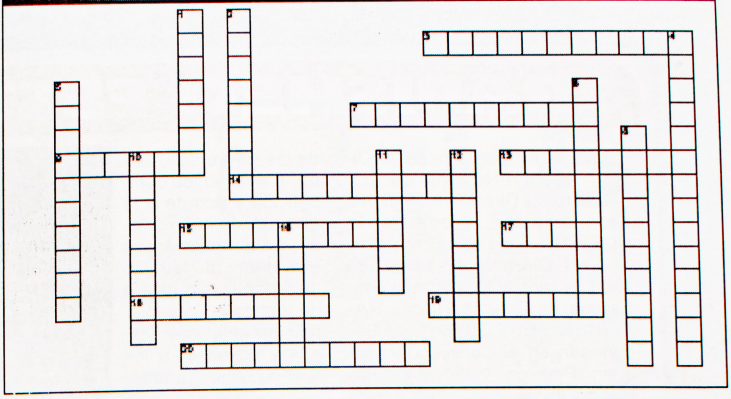




ENSAYOS Y CONFESIONES
Fernando Barcia García.
Contiene relatos de la época del caucho como Carmen Hurtado: la cauchera que fue hombre y el Canto del Porotohuasgo, además de otros temas relacionados con la Amazonía.

Precio S/. 15.00

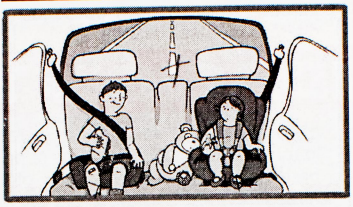
CRUCIGRAMA DE SINÓNIMOS

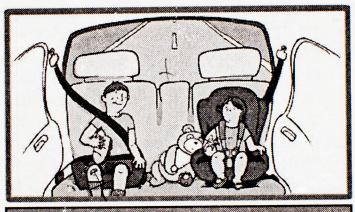


HORIZONTALES
1. pelo
2. tolerante
4. maravilloso
5. nupcias
6. almanaque
8. frágil
10. alumbrar
11. célebre
12. volver
15. sendero

VERTICALES:
3. sumergirse
7. sello
9. veloz
13. regalo
14. alumno
15. comienzo
17. lecho
18. prevenir
19. marrón
20. ahorrar

ENCUENTRA LAS DIFERENCIAS





ADIVINANZAS

Pequeños, redondos,
con agujeritos,
valemos muy poco,
solos o juntitos,
mas de nosotros depende
el buen vestir de la gente.
(Los Botones)

PENSAMIENTOS

...Para una persona que conoce el Alma el mundo entero se vuelve insignificante...

Ca. Sargento Lores 215
Teléf.: 065 233576

Jr. San Martín 418
Teléf.: 065 223460

ivalu jugueria



Rosita Perea de Chu

COMERCIAL FERRETERA "KETTY" E.I.R.L.

Artículos de ferretería en general, agua, desagüe, electricidad, carpintería, pinturas, herramientas agrícolas, etc.



Jr. Próspero N° 264 - Telf.: 22 2257 - Fax: 22 2822
comercial_ketty@yahoo.com - Iquitos, Perú

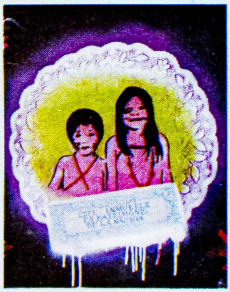
RAPISHEO FEST 2012

Con el respaldo de la Dirección Regional de Cultura, Dirección Regional de Educación, mediante la UGEL-Maynas, la Promotora Cultural Diversity se viene llevando a cabo el Segundo Evento Escolar de Danzas Típicas RAPISHEO FEST 2012 Nivel Secundaria en el Coliseo Cerrado Juan Pinasco Villanueva. Habiendo transcurrido esta semana la primera etapa clasificatoria, la gran final donde intervienen más de 9 elencos se hará el jueves 22 de noviembre a partir de las cuatro de la tarde. Tras la reñida competición y acorde a lo que determine el jurado. La premiación se efectuará al término del evento y constará de estímulo pecuniario, trofeos, certificados y diplomas a los respectivos ganadores; además de la premiación a la mejor barra y al mejor danzarín. A esta iniciativa de seguir alentado la difusión cultural están diferentes entes privados.



LIQUIDACIÓN TOTAL

Con este sugestivo título se viene presentando en los ambientes del Ministerio de Cultura, sito en Malecón Tarapacá las obras del artista urbano conocido por el seudónimo SOSE. Conocido más por su trabajo de intervención urbana en distintas plazas, calles y casas de la ciudad, esta vez, el artista irrumpe con una exposición variada en pequeños formatos. Artista de los aerosoles y otros medios que encuentra en el reciclaje, lo recaudado, sostiene, le servirá para emprender nuevos recorridos en otras ciudades del país. Según SOSE, sus últimas obras obedecen a las formas que van adquiriendo sus trabajos que son más cercanas a la experimentación del trabajo en el radio urbano que incluye lo social. "En lo particular –dice SOSE- abordo situaciones que obedecen a un desorden. Hay que decirlo. Yo los planteo por el dibujo y pintando. Estoy en un formato pequeño a diferencia de la amplitud de las paredes".



LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica



HISTORIA
Autor: Arzola Rozán, Juan Carlos
Título: Madre de Dios: La historia
Edit.: Lima: Centro Cultural José Pío Aza/Juan Carlos Arzola Rozán, 2012

El texto según su autor es un homenaje al departamento de Madre de Dios en su centenario (1912-2012) de creación política. Al interior, en las páginas se deja sentir el arraigo que tiene por esta tierra amazónica por la pormenorizada historia que presenta sustentada en el rescate de documentos y testimonios que son escasamente conocidos hasta ahora. Arzola Rozán es un profundo conocedor del lugar y constantemente viene escribiendo sobre diversos tópicos. En el derrotero histórico, el autor fija su atención en personajes como Faustino Maldonado, Carlos Fermín Fitzcarrald y otros, quienes tuvieron diferentes protagonismos. Además le merecen su atención en temas sociales, sobre todo, las originadas en la fuerte migración andina que atraídos por la minería, están ocasionando destrozos al ecosistema que se ha constituido en una fuente de ingreso por la llegada de turistas.



MEDIO AMBIENTE
Autor: Calle Valladares, Isabel
Título: Propuestas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental en el Perú
Edit.: Lima: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Bajo la premisa de que la conflictividad social tiene una raíz ambiental sustentada en la desconfianza y credibilidad, la autora sostiene que esta se ve refleja en los procesos de evaluación de impacto ambiental de diferentes proyectos. Esta situación, según Calle Valladares, se torna preocupante desde la perspectiva de la efectividad del uso de herramientas de gestión ambiental ante el importante aumento de las inversiones en industrias extractivas y en distintos proyectos de infraestructura. El contenido es claro al presentar los marcos normativos e institucionales del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). El texto ha sido editado con el patrocinio de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Datos, ideas, propuestas están contenidas a la espera que sean leídas por sectores poblacionales y líderes locales con la esperanza de baje la conflictividad social en el país a partir del uso de sustentos legales.